

DECRETO Nº 9.329 /

MAT.: AUTORIZA PERMISO ESPECIAL CON GOCE DE HONORARIOS, PAZ ROA MONSALVE.

Laja, 23 de noviembre de 2016

VISTOS:

- Solicitud de permiso especial con goce de honorarios Nº 87 de fecha 23.11.2016, autorizada por Administrador Municipal.
- 2.- Lo establecido en la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

1.- AUTORÍZASE Permiso especial con goce de honorarios, correspondiente al año 2016, a Paz Roa Monsalve, Kinesióloga del Departamento de Salud Municipal de Laja, el 24 de noviembre de 2016.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

ALCALDE

KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN

- Archivo SSMM
- Departamento de Salud (2)